***PLENO DE ISTA TERUEL 7/06/2016***

**ASISTENTES:**

José Antonio González Martínez (SOMOS)

Ángel María Benito Alfaro (SOMOS)

Raquel Arnau Barea (STEA-i)

Mª Pilar García Adán (STEA-i)

Mª Teresa Giménez Acon (STEA-i)

Pedro Escartin Rubio (STEA-i)

Pepa Sanchez (STEA-i)

Esther Martinez Dominguez (STEA-i)

Ramon Julian Ros (STEA-i)

José Ángel Pérez Carreras (SF-i)

Pilar Fuentes Checa (SF-i)

Luis Carcasona Alcaine (SF-i)

Javier De Álava García (SF-i)

Adolfo Abenia Morlas (SF-i)

Manuel Cadena García (SF-i)

ESCUSAN SU ASISTENCIA:

Inés Ciércoles, Manuel Fernández y Javier Gil

**ORDEN DEL DIA:**

**1-Presentación y aprobación de la mesa.**

Queda aprobada con la siguiente composición.

Presidencia: Ramon Julian (STEA-i)

Secretario: José Ángel Pérez (SF-i)

Vocal: José Antonio González (SOMOS)

Para el próximo pleno, presidirá SF-i , Secretario será SOMOS y Vocal será STEA-i .

**2- Reglamento, presentación y aprobación.**

Queda presentado y aprobado.

**3-Ratificación de los miembros del secretariado.**

Se mantiene la composición establecida en el reglamento, con la rectificación de añadir a SF la i de Intersindical y suprimir (ASSA) en SOMOS ASSA.

**4-Aprobación, si procede, del acta anterior.**

En el acta del pleno anterior hay las siguientes modificaciones:

1º La mesa se compone.

Presidencia: José Antonio González (SOMOS)

Secretario: David Torralba (STEA-i)

Vocal: José Ángel Pérez (SF-i)

6º-Donde pone BURGACA debe poner MURGACA

 Donde pone LOG debe poner ENLOG

Después de las modificaciones se deberá firmar por parte de los miembros de la mesa.

**5-Informe del secretariado (balance económico 2015).**

Se adjunta documentación de la Memoria Económica del 2015, ahora disponemos de 1130 euros, para el 2016 hay varios congresos y habrá que moderar y valorar el tema económico por los gastos que se avecinan.

El tema de ingreso de cuotas se hablara en el próximo secretariado y se decidirá también las fechas de ingreso.

En el resumen de secretariado de ISTA se comenta nuestra asistencia a reuniones de grupos aragonesistas y que el 23 de abril acudimos a una convocatoria por parte de OSTA y el 1 de mayo acudimos con OSTA y la CGT en el día del trabajador, reseñar que las nuevas banderas se estrenaron el día 1 de mayo. También nuestro apoyo como ISTA a los compañeros de los urbanos de Zaragoza (a estos se les hizo una aportación de 200 euros para su caja de resistencia). También como ISTA participamos en las marchas de la dignidad. Otros temas que se trataron fueron las reuniones con partidos políticos a los que se les mando una carta social. Queda sin concretar el establecimiento de un plan de formación y un grupo de salud laboral en ISTA.

2017 año de congresos (El confederal, el territorial y estatal del SF-i, el territorial de STEA-i , y el congreso de ISTA. Se intentara hacer coincidir algunos de estos congresos para no tener tantos gastos y no tener que disponer de muchos días , la intención es hacerlo entre enero y mayo del 2017 , se propone en marzo el de STEA-i y SF-i y el de ISTA entre finales de abril y primeros de mayo , o bien intentar coincidir todo en un fin de semana , no obstante en el próximo secretariado se decidirá .

Se comenta también las concentraciones por el compañero Bódalo y en lo relacionado al área de la mujer STEA asume su asistencia esperando que en este 2016 asistamos como ISTA, actualmente asiste la compañera Teresa.

A la confederación en representación de ISTA sigue acudiendo Luis Carcasona, SOMOS comenta que debemos participar como ISTA en el tema de desahucios y contratas.

Las jornadas de salud laboral celebradas en Zaragoza fueron un éxito total.

**6-Informe de la Web.**

Se adjunta información sobre la Web.

Actualmente se encarga del contenido de la Web el compañero Javier Gil, se le reconoce un buen trabajo ya que la Web está funcionando y se va completando bastante bien.

Se habla de añadir a la Web los estatutos de ISTA, el balance económico y la memoria y añadir los miembros numerales que componen el secretariado.

**7-Acción sindical sociopolítica.**

Esther hace una exposición de la ponencia que defendía Manuel y que excusa su asistencia, el documento es aprobado por unanimidad.

Se queda en incluir en este documento de la línea 82 a la 102 el informe de la posición de ISTA con los autónomos y cooperativas que corresponden a los puntos 8 y 11 del orden del día, Luis Carcasona hace un resumen de los puntos con un debate popular de los mismos. Se hacen también mención a algunas correcciones y supresiones en las líneas 207 y 220.

**9-Formación Sindical.**

Proposición de formar un grupo en materia de salud laboral en ISTA.

Respecto a la valoración de las jornadas de salud celebradas en Zaragoza, la lectura de las mismas es muy alta y con un grado de satisfacción por parte de los asistentes altísimo, una participación muy importante, organización sobresaliente y ponentes muy preparados.

El documento de propuesta de formación sindical lo expone José Antonio, comentando que el modelo de iniciación podría empezar a desarrollarse en Zaragoza y continuar después en Teruel y en Huesca. Luis Carcasona propone a Javier De Álava para ayudar en la coordinación del tema.

Se propone con fecha de septiembre del 2016 hablar con la confederación o con alguien que nos puedan asesorar y dar los cursos de materia de negociación colectiva, se propone también hablar con Mape que podría participar en algunas jornadas como ponente.

**10-Relaciones con la confederación Intersindical.**

Esther hace una exposición del protocolo de relaciones entre la confederación Intersindical y la Intersindical de trabajadoras y trabajadores de Aragón, con un guión cronológico de los acontecimientos acaecidos y las circunstancias y disposiciones transcritas.

Se presenta una propuesta con una carta de relaciones con la confederación que debería ser posterior al congreso de la confederación Intersindical. Se adjunta también una encuesta de la confederación a través de STEA-i para contestarla como ISTA .Se marca un plazo para revisar la carta de relaciones y la encuesta y enviar ambas a la confederación, la fecha es el 21 de junio del 2016.

**11-Resoluciones.**

Hace la exposición de las resoluciones del proyecto de ley de la función pública de Aragón y de la articulación de la negociación colectiva José Antonio González. La primera resolución queda aprobada excepto en el punto nª3 de la misma que está pendiente de revisar .La segunda resolución queda aprobada así como una tercera resolución sobre los 8 de Yesa.

**12-Varios y preguntas.**

No hay ninguna inquietud.

Finaliza el Pleno sobre el tiempo estipulado y aprovecho para comunicar que el próximo secretariado de ISTA será el 27 de septiembre en Zaragoza y será STEA-i a quien le corresponda.

Sin ninguna novedad más y atentamente

José Ángel Pérez Carreras